

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y POLÍTICAS SOCIALES

--Renovación del Programa de Agentes de Empleo y Desarrollo Local, cofinanciado en virtud de subvención del SEPE, tramo 2020-2021

Una vez terminados los asuntos contenidos en el Orden del Día y previa su declaración de urgencia el Consejo de Gobierno adoptó los siguientes acuerdos:

- Personación en PIEZA SEPARADA DE MEDIDAS CAUTELARES 485.1/2020 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede en Málaga.
- PERSONACIÓN EN D.P- 326/2020 – J. DE INSTRUCCIÓN Nº 4 (DON J.A.R.P.)
- BASES DE LA CONVOCATORIA PARA ACCESO EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PERSONAL LABORAL, POR EL PROCEDIMIENTO DE OPOSICION LIBRE.

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Consejo de Gobierno publicadas en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2020).

Melilla 6 de octubre de 2020,
El Secretario Accidental del Consejo de Gobierno,
Antonio Jesús García Alemany